

49307

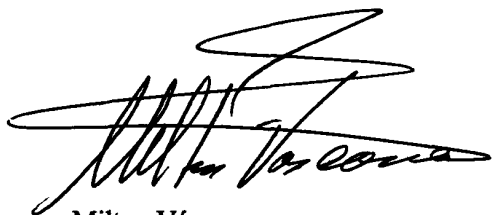
Informe de los auditores independientes

A EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

1. Hemos auditado los balance generales adjuntos de **EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador** (una sucursal de EDC Ecuador Ltd. de E.U.A y subsidiaria de Noble Energy Inc. de E.U.A.) al 31 de diciembre de 2006 y 2005, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en la inversión de la casa matriz y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Excepto por lo que se menciona en el párrafo tres, nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sucursal no efectuó un estudio técnico de la obsolescencia de inventarios que nos permita formarnos una opinión acerca de la reserva necesaria para inventarios obsoletos y de lento movimiento.
4. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sucursal de acuerdo con regulaciones legales vigentes, registró como parte de las inversiones de preproducción, gastos administrativos del Campo Amistad, campo que se encuentra en producción, por US\$2,706,545 y US\$2,827,667 respectivamente, y en años anteriores registró US\$6,410,707 por el mismo concepto. Sin embargo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los gastos administrativos, deben registrarse en los resultados del ejercicio en que son incurridos. Debido a esto, la pérdida neta de los años 2006 y 2005 se encuentra subestimada en esos valores respectivamente y la inversión de casa matriz sobreestimada en US\$11,944,919 (año 2006) y US\$9,238,374 (año 2005).
5. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si los hubiere, que pudieran haberse expuesto de haberse realizado el estudio técnico de obsolescencia de inventarios que se menciona en el párrafo tres precedente; y excepto por el efecto que se menciona en el párrafo cuatro precedente, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador**, al 31 de diciembre de 2006 y 2005 y los resultados de sus operaciones y los cambios en

Informe de los auditores independientes (continuación)

la inversión de la casa matriz y sus flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Milton Vásconez
RNCPA No. 21.195



RNAE No. 462

Quito, Ecuador
31 de marzo de 2007

EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2006	2005
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos		86,595	265,901
Inversiones temporales		5,200	1,900
Cuentas por cobrar	3	66,491,521	48,825,549
Inventario de materiales y repuestos		1,183,253	2,004,845
Gastos pagados por anticipado		5,334	74,740
Total del activo corriente		67,771,903	51,172,935
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	4	1,527,530	1,624,763
Inversiones de preproducción y producción anticipada, netas	5	80,122,802	105,544,665
Otros activos, netos	6	2,969,657	7,941,789
Total activo		152,391,892	166,284,152
Pasivo e inversión de la casa matriz			
Pasivo corriente:			
Contratistas		650,056	4,381,284
Pasivos acumulados		146,889	528,160
Porción corriente de anticipos de la casa matriz	7	39,412,152	41,965,688
Total pasivo corriente		40,209,097	46,875,132
Anticipos de la casa matriz	7	109,964,356	118,134,634
Reserva para indemnización	16(a)	182,680	135,175
Total pasivo no corriente		110,147,036	118,269,809
Inversión de la casa matriz:			
Capital asignado	8	2,000	2,000
Aporte para futuras capitalizaciones	9	13,000,000	5,000,000
Reserva de capital	11	20,933,846	20,933,846
Pérdidas acumuladas		(31,900,087)	(24,796,635)
Total inversión de la casa matriz		2,035,759	1,139,211
Total pasivos e inversión de la casa matriz		152,391,892	166,284,152

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos balances generales.

EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Ingresos por ventas de gas	2(m) y 12	37,305,660	35,408,896
Otros ingresos operacionales	13	2,887,117	2,900,470
Otros Ingresos		<u>33,363</u>	<u>50,033</u>
Total Ingresos		40,226,140	38,359,399
Costos y gastos:			
Participación del Estado	2 (n)	7,228,792	3,788,036
Costos de producción		6,230,341	6,445,071
Amortización y agotamiento		33,440,633	33,428,055
Otros gastos no operacionales		<u>429,826</u>	<u>-</u>
Total costos y gastos		<u>47,329,592</u>	<u>43,661,162</u>
Pérdida neta		<u>(7,103,452)</u>	<u>(5,301,763)</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

Estados de cambios en la inversión de la casa matriz

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital asignado</u>	<u>Aportes futuras capitaliza- ciones</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Pérdidas acumula- das</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	2,000	-	20,933,846	(19,494,872)	1,440,974
Más (menos)-					
Aporte para futuras capitalizaciones (Ver Nota 9)	-	5,000,000	-	-	5,000,000
Pérdida neta	-	-	-	(5,301,763)	(5,301,763)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	2,000	5,000,000	20,933,846	(24,796,635)	1,139,211
Más (menos)-					
Aporte para futuras capitalizaciones (Ver Nota 9)	-	8,000,000	-	-	8,000,000
Pérdida neta	-	-	-	(7,103,452)	(7,103,452)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	2,000	13,000,000	20,933,846	(31,900,087)	2,035,759

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida neta	(7,103,452)	(5,301,763)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto generado por actividades de operación-		
Depreciaciones y amortizaciones	33,487,758	33,586,348
Reserva para indemnización	47,505	28,234
Cambios netos en activos y pasivos-		
Aumento en cuentas por cobrar	(17,665,972)	(24,083,636)
Disminución en inventarios de materiales y repuestos	821,592	255,330
Disminución en gastos pagados por anticipado	69,406	69,483
Disminución en otros activos	-	8,600
(Disminución) aumento en contratistas	(3,731,228)	2,776,465
(Disminución) aumento en pasivos acumulados	(381,271)	342,726
Efectivo neto generado por actividades de operación	<u>5,544,338</u>	<u>7,681,787</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Retiros (adiciones) a propiedad, mobiliario y equipo, neto	50,108	(30,106)
Aumento en inversiones de preproducción y producción anticipada	(3,046,638)	(9,380,689)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(2,996,530)</u>	<u>(9,410,795)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
(Disminución) aumento en anticipos de la casa matriz	(2,723,814)	1,974,296
(Disminución) aumento neto en efectivo en caja y bancos e inversiones temporales	(176,006)	245,288
Efectivo en caja y bancos e inversiones temporales		
Saldo al inicio del año	267,801	22,513
Saldo al final del año	<u>91,795</u>	<u>267,801</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de estos estados.

EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

La actividad principal de la Sucursal, es la exploración y explotación de gas en el Bloque 3 ubicado en el Golfo de Guayaquil. La dirección registrada de la Sucursal en Quito, es en la Avenida 12 Octubre y Francisco Salazar Edificio Plaza 2000, Quito Ecuador. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sucursal contaba con 76 y 72 empleados en su nómina, respectivamente.

El 2 de julio de 1996, la Sucursal firmó con la Empresa Estatal Petróleos del Ecuador, Petroecuador un contrato de participación para la exploración y explotación de gas natural en el Bloque 3 del Golfo de Guayaquil, por medio del cual Petroecuador asignó a la Sucursal como contratista para efectuar trabajos de exploración de gas natural durante cuatro años y prorrogable por dos años más, contados a partir del 4 de abril de 1997, fecha en la cual fue aprobado el estudio de impacto ambiental en un área de 348,600 hectáreas. Hasta la fecha la Sucursal ha efectuado exploración únicamente en el área del Campo Amistad.

En dicho contrato, se establece que el Estado Ecuatoriano y Petroecuador no asumen riesgo alguno de exploración y explotación. Todo el gas natural que se encuentre será distribuido entre la Contratista y el Estado Ecuatoriano, de acuerdo a los porcentajes establecidos en el contrato suscrito; y que todas las inversiones, costos y gastos requeridos para la exploración, desarrollo y producción, corren por cuenta de la Contratista.

El 15 de abril de 1999, el Ministerio de Energía y Minas aprobó el plan de explotación anticipada de gas para el Campo Amistad. Dicha aprobación no eximió a la Sucursal del cumplimiento de las obligaciones comprometidas en el programa mínimo de exploración e inversión de capital, ni da inicio al período de explotación. El 6 de agosto de 2002, se inició la producción anticipada de los pozos Amistad 6 y Amistad 7.

Una vez cumplidas todas las actividades contempladas en el plan exploratorio mínimo, el 4 de Octubre de 2001 la Dirección Nacional de Hidrocarburos aprobó el Plan de Investigación, Construcción de Infraestructura y Desarrollo de Mercado, para el Bloque 3. La fase de

Notas a los estados financieros (continuación)

Investigación, Construcción de Infraestructura y Desarrollo de Mercado, tendrá una duración de hasta cinco años y su objetivo es hacer factible la comercialización e industrialización del gas descubierto en el área del contrato. Este período termina con la presentación y aprobación del plan de desarrollo, luego de lo cual la Sucursal estará autorizada para iniciar el período de explotación, el cual tendrá una duración de 25 años, prorrogables siempre y cuando convenga a los intereses del Estado.

El Ministerio de Energía y Minas mediante acuerdo ministerial No. 028 de fecha 2 de octubre del 2006 decide aprobar la prórroga de 2 años más en el periodo de investigación, construcción de infraestructura y desarrollo del mercado, en el contrato de participación para la exploración y explotación de yacimientos de gas del Bloque 3. Dicho periodo terminará el 4 de octubre del 2008.

En caso de devolución total del área del contrato, por la Sucursal, ésta nada deberá al Estado; y se entendería por extinguida la relación contractual.

Al término del Contrato de Participación, la Sucursal deberá entregar a Petroecuador sin costo alguno y en buenas condiciones los pozos, campamentos, obras de infraestructura y demás bienes utilizados.

La Sucursal tiene derecho exclusivo de ejecutar por su cuenta y riesgo, las actividades de exploración y explotación de gas natural en el área del Bloque 3, invirtiendo los capitales y utilizando el personal, los equipos, maquinarias y tecnologías necesarias para su cabal cumplimiento; a cambio de lo cual recibe como participación los siguientes porcentajes de producción fiscalizada:

<u>Producción</u>	<u>Participación</u>
Menor a 30,000 MPCE	90%
30,000 a 60,000 MPCE	70%
Mayor a 60,000 MPCE	69%

MPCE: Es la unidad de medida de un mil (1,000) pies cúbicos de gas libre.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, la participación promedio de la Sucursal en la producción anticipada fue del 90% y la participación del Estado 10%, la cual es pagada en efectivo, de acuerdo con cláusulas contractuales, la cual ascendió a 7,228,792 y 3,788,036 respectivamente.

La Sucursal vende la totalidad de la producción a su compañía relacionada Machala Power Cía. Ltda. (ver notas 3 y 12).

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la resolución No. 06.Q.IC1.004 de la Superintendencia de Compañías publicada el 4 de septiembre del 2006, se adoptarán en el Ecuador la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2009.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Sucursal en adición considera lo dispuesto en el Reglamento de Contabilidad de Costos Aplicable a los Contratos de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Ver Nota 2(r)), los cuales son considerados como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador para la industria hidrocarburífera.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (a) **Efectivo en bancos-**
Se registra a su valor nominal.
- (b) **Inversiones temporales-**
Las inversiones temporales se encuentran registradas a su valor nominal y no exceden al valor de mercado.
- (c) **Cuentas por cobrar-**
Se encuentran valoradas al costo y no superan el valor recuperable.
- (d) **Estimación cuentas incobrables-**
La estimación para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que las compañías no podrán recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de venta. Para tal efecto la gerencia de la Sucursal, evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión, a través del análisis de la antigüedad de las cuentas. La provisión se registra con cargo a los resultados del año en que se determinan su necesidad.
- (e) **Inventario de materiales y repuestos-**
Los inventarios de materiales y repuestos están valorados al costo de adquisición y no superan su valor neto de realización.
- (f) **Gastos pagados por anticipado-**
Los gastos pagados por anticipado se registran a su valor nominal y son amortizados bajo el método de línea recta de acuerdo al período de vigencia.
- (g) **Propiedad, mobiliario y equipo-**
La propiedad, mobiliario y equipo se registran al costo histórico. Las provisiones para depreciación relacionados con el Campo Amistad se cargan a los resultados del año, mientras que la depreciación de la propiedad, mobiliario y equipo no relacionada al Campo Amistad se registra en inversiones de preproducción de acuerdo a regulaciones legales vigentes y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil probable de los bienes.
- (h) **Inversiones de preproducción y producción anticipada-**
Se encuentran registradas al costo histórico. Las inversiones de preproducción relacionadas directamente con el Campo Amistad,

Notas a los estados financieros (continuación)

se amortizan en línea recta en cinco años a partir de agosto de 2002 (inicio de Explotación Anticipada), las inversiones de producción anticipada efectuadas a partir de esta fecha son amortizadas bajo el método de unidades de producción tomando como base las reservas probadas de gas del Campo Amistad. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, los gastos administrativos incurridos durante el período de explotación anticipada, son capitalizados dentro de inversión de preproducción y serán amortizados a partir del inicio del período de producción (Ver Nota 5).

Hasta la fecha la Sucursal ha efectuado inversiones de exploración y desarrollo únicamente en el área del Campo Amistad.

(i) Otros activos-

Los otros activos están formados por la diferencia en cambio originada por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera relacionados con el Campo Amistad, hasta enero de 2000 (fecha en que el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de la economía), y ajuste por inflación hasta marzo de 2000 fecha en que se concreto conversión de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. y que están siendo amortizados bajo el método de línea recta en cinco años, a partir de agosto de 2002 fecha en la cual inicio de la etapa de producción anticipada.

(j) Contratistas y pasivos acumulados-

Se encuentran valuadas al costo y no superan la estimación confiable del monto de la obligación.

(k) Anticipos de la casa matriz-

Se encuentran registradas a su valor nominal y clasificado de acuerdo a su fecha de pago (corto y largo plazo).

(l) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Reserva para indemnización-

La provisión para indemnización se carga a los resultados del año en base a un estudio actuarial, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(n) Ingresos por producción de gas-

Los ingresos por producción de gas se reconocen en base a la producción fiscalizada valorada al Fuel Oil Four (energético sustituible de gas), el cual se mantiene fijo a partir del 25 de Julio del año 2005, por medio del Decreto Ejecutivo No. 338 relacionado con la fijación de los precios de los combustibles. No existe un efecto importante entre el volumen de gas producido y vendido.

(o) Participación del Estado-

La participación del estado se reconoce en base a porcentajes de participación aplicados a la producción fiscalizada, valorada al precio de comercialización del gas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para los Contratos de Participación. El precio de compra de la participación del Estado es fijado de acuerdo al Fuel Oil Six, siempre y cuando este sea mayor al Fuel Oil Four, de otra forma el precio será valorado al Fuel Oil Four. La participación del estado es pagada en efectivo.

(p) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo con la Ley.

(q) Provisiones-

Se reconoce una provisión sólo cuando la Sucursal tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede hacer un estimado confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan a cada fecha del balance y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(r) Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.

Notas a los estados financieros (continuación)

(s) Registros contables y unidad monetaria-

Los registros contables de la Sucursal se llevan en Dólares de E.U.A., y de acuerdo con el Reglamento de Contabilidad de Costos aplicable a los Contratos de Participación para la Exploración y Explotación de hidrocarburos, establecidos por el Decreto Presidencial No. 1418 publicado en el Registro Oficial No. 364.

3. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
MachalaPower Cía. Ltda.- Sucursal Ecuador (1)	62,384,020	41,965,688
Impuesto al valor agregado (2)	2,531,365	5,732,778
Retenciones en la fuente (3)	1,425,928	1,023,077
Anticipos a proveedores	110,565	69,609
Garantías	36,830	26,687
Cuentas por cobrar empleados	<u>2,813</u>	<u>7,710</u>
	<u>66,491,521</u>	<u>48,825,549</u>

- (1) Compañía relacionada - corresponde a la cuenta por cobrar por concepto de venta de gas producido en el Bloque 3 el cual es íntegramente vendido a esta compañía utilizando la tarifa fijada por medio del Decreto Ejecutivo No. 338 del 25 de julio del 2005, como precio de comercialización y, a facturación de Servicios Administrativos, Financieros y Técnicos.
- (2) Corresponde al Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en la importación y adquisición de bienes y servicios el mismo que esta siendo compensado en proporción con el impuesto al valor agregado facturado a su cliente.
- (3) A la fecha, la Sucursal se encuentra analizando la posibilidad de presentar reclamos de pago en exceso por concepto de retenciones en la fuente.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se realizaron las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Noble Energy Inc.	Machala Power Cía Ltda. – Sucur- sal Ecu- dor	Total
Año 2006			
Financiamiento capital de trabajo (Ver Nota 7)	19,539,032	-	19,539,032
Servicios prestados (1)	-	3,187,377	3,187,377
Reembolso de gastos (Ver Nota 7)	1,937,481	-	1,937,481
Pagos recibidos	-	24,173,913	24,173,913
Pagos efectuados (Ver Nota 7)	24,173,912	-	24,173,912
Apropiación de obligaciones (Ver Nota 9)	8,000,000	-	8,000,000
Ventas realizadas (2)	-	41,017,883	41,017,883
Otros	26,415	-	26,415
Año 2005			
Financiamiento capital de trabajo (Ver Nota 7)	15,593,530	-	15,593,530
Servicios prestados (1)	-	3,018,581	3,018,581
Reembolso de gastos (Ver Nota 7)	2,198,139	-	2,198,139
Pagos recibidos	-	15,817,372	15,817,372
Pagos efectuados (Ver Nota 7)	15,817,372	-	15,817,372
Apropiación de obligaciones (Ver Nota 9)	5,000,000	-	5,000,000
Ventas realizadas (2)	-	38,994,806	38,994,806

- (1) Corresponden a servicios administrativos, financieros y técnicos prestados durante el año 2006 y 2005, los mismos que han sido facturados desde enero hasta noviembre e incluyen los impuestos de ley, y en adición incluye la provisión de diciembre de 2006 y 2005 respectivamente.
- (2) Corresponden a ventas de gas realizadas durante el año 2006 y 2005, las mismas que han sido facturados desde enero hasta noviembre e incluyen los impuestos de ley, y en adición incluye la provisión de diciembre de 2006 y 2005 respectivamente.

Las operaciones con compañías relacionadas son acordadas entre las partes en términos y condiciones similares a las realizadas con terceros.

4. Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2006	2005	Tasa anual de deprecia- ción
Facilidades	1,577,898	1,544,001	5%
Equipos de cómputo	185,411	192,938	33%
Vehículos	128,753	180,085	20%
Muebles y enseres	353,732	378,878	10%
Embarcaciones	135,417	135,417	5%
Terrenos	124,705	124,705	-
	<u>2,505,916</u>	<u>2,556,024</u>	
Menos- Depreciación acumulada	<u>(978,386)</u>	<u>(931,261)</u>	
	<u>1,527,530</u>	<u>1,624,763</u>	

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo durante los años 2006 y 2005 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2004	1,752,950
Más (menos)-	
Adiciones, neto	30,106
Depreciación del año	(158,293)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>1,624,763</u>
Menos-	
Retiros, neto	(50,108)
Depreciación del año	(47,125)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>1,527,530</u>

5. Inversiones de preproducción y producción anticipada

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las inversiones de preproducción y producción anticipada se formaban de la siguiente manera:

	2006	2005
Costos de exploración	110,658,911	110,659,010
Equipos de exploración	27,565,384	27,565,384
Otros costos de exploración	27,118,186	26,916,614
Costos de construcción de gasoducto	26,087,594	25,948,974
Resultado por exposición a la inflación	(3,860,405)	(3,860,405)
	<u>187,569,670</u>	<u>187,229,577</u>
Más (menos)-		
Amortización de inversiones	(119,391,787)	(90,923,286)
Gastos administrativos (*)	11,944,919	9,238,374
	<u>80,122,802</u>	<u>105,544,665</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(*) De acuerdo a disposiciones legales vigentes, los gastos administrativos incurridos durante el período de explotación anticipada, son capitalizados y serán amortizados en línea recta en cinco años a partir del inicio del período de producción.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las inversiones de preproducción y producción anticipada se formaban de la siguiente manera:

	2006	2005
Inversiones de preproducción	129,047,665	129,047,665
Mas (menos)-		
Amortización acumulada	(113,657,413)	(87,989,783)
Gastos administrativos	11,944,919	9,238,374
	<u>27,335,171</u>	<u>50,296,256</u>
Inversiones de producción anticipada	58,522,005	58,181,912
Menos- Amortización acumulada	<u>(5,734,374)</u>	<u>(2,933,503)</u>
	<u>52,787,631</u>	<u>55,248,409</u>
	<u>80,122,802</u>	<u>105,544,665</u>

Las inversiones de preproducción relacionadas directamente con el Campo Amistad, se amortizan en línea recta en cinco años a partir de agosto de 2002 (inicio de Explotación Anticipada), las inversiones de producción anticipada efectuadas a partir de esta fecha son amortizadas bajo el método de unidades de producción tomando como base las reservas probadas de gas del Campo Amistad.

La Sucursal ha efectuado descubrimientos exitosos de yacimientos hidrocarburíferos comercialmente explotables, y ha iniciado la explotación anticipada del Campo Amistad. El total de las inversiones de preproducción y producción anticipada corresponde a este campo.

El movimiento de las inversiones de preproducción y producción anticipada durante los años 2006 y 2005 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2004	124,619,899
Más (menos)-	
Adiciones, neto	9,380,689
Amortización del año	<u>(28,455,923)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>105,544,665</u>
Más (menos)-	
Adiciones, neto	3,046,638
Amortización del año	<u>(28,468,501)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>80,122,802</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 las reservas probadas del Campo Amistad fueron como sigue (en billones de pies cúbicos):

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Reservas probadas (*)	<u>196,00</u>	<u>169,13</u>

(*) Al 1 de diciembre de 2006 y 2005, las cantidades de reservas probadas de gas fueron certificadas por peritos independientes. Sin embargo estas no se encuentran oficializadas por la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH). Estas reservas se encuentran netas de la producción de los años 2002 al 2005 y 2002 al 2004 respectivamente.

6. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, el saldo de otros activos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Diferencia en cambio (1)	24,860,660	24,860,660
Menos- Amortización acumulada	<u>(21,891,003)</u>	<u>(16,918,871)</u>
	<u>2,969,657</u>	<u>7,941,789</u>

(1) Diferencial cambiario generado en la fase de exploración, el mismo que se formó por la actualización de activos y pasivos en moneda extranjera acumulada hasta enero de 2000 (fecha en que el gobierno ecuatoriano decretó la dolarización de la economía) y ajuste por inflación hasta marzo de 2000 fecha en que se concretó la conversión de Sucres Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. (Ver nota 16(i)).

El movimiento de los otros activos por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2004	12,922,521
Menos-	
Retiros	(8,600)
Amortización del año	<u>(4,972,132)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>7,941,789</u>
Menos-	
Amortización del año	<u>(4,972,132)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006	<u>2,969,657</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

7. Anticipos de la casa matriz

El saldo de largo plazo con la casa matriz representa las transferencias hechas por ésta para los desembolsos de inversión en la etapa de exploración y desarrollo y búsqueda de mercados realizada por la Sucursal. El saldo de corto plazo representa el valor que se estima será cancelado en un año.

El movimiento de los anticipos de la casa matriz por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 fue como sigue:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Saldo al inicio	160,100,322	163,126,025
Más (menos)-		
Financiamiento de capital de trabajo	19,539,032	15,593,530
Reembolso de gastos	1,937,481	2,198,139
Pagos efectuados	(24,173,912)	(15,817,372)
Apropiación de obligaciones	(8,000,000)	(5,000,000)
Otros	(26,415)	-
	<u>149,376,508</u>	<u>160,100,322</u>
Menos-		
Anticipos casa matriz corto plazo	<u>(39,412,152)</u>	<u>(41,965,688)</u>
	<u>109,964,356</u>	<u>118,134,634</u>

8. Capital asignado

El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.

9. Aporte para futuras capitalizaciones

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, se efectuaron aportes para futuras capitalizaciones por 8,000,000 y 5,000,000 respectivamente mediante la apropiación de obligaciones de la Sucursal con su casa matriz. (Ver Notas 3 y 7).

10. Garantías

Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato suscrito con Petroecuador, EDC Ecuador Ltd. (Casa Matriz) presentó una garantía bancaria incondicional, irrevocable y de cobro inmediato por 500,000 exigida previa la aprobación del Plan de Investigación, Construcción de Infraestructura y Desarrollo de Mercado.

Adicionalmente, todas las obligaciones contractuales de la Sucursal están garantizadas por su casa matriz.

11. Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas o las del año, si las hubiere, o ser devuelto a la casa matriz en caso de liquidación.

12. Acuerdo de venta de gas

Con fecha 22 de julio de 2002 la Sucursal firmó con MachalaPower Cía. Ltda. - Sucursal Ecuador un convenio denominado "Gas Purchase and Sale Agreement" en el cual se establece que MachalaPower Cía. Ltda. adquirirá el gas necesario para efectuar sus operaciones a EDC Ecuador Ltd. - Sucursal Ecuador.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las ventas de gas efectuadas a MachalaPower Cía. Ltda. fueron de 37,305,660 y 35,408,896 respectivamente.

13. Acuerdo de servicios administrativos, financieros y técnicos

Con fecha 7 de noviembre de 2002, la Sucursal firmó un acuerdo de servicios administrativos, financieros y técnicos con MachalaPower Cía. Ltda., en el cual la Sucursal facturará una tarifa fija de 80,000 mensuales por servicios técnicos y el 50% de sus gastos administrativos incurridos netos de la tarifa fija mencionada anteriormente por servicios administrativos, a MachalaPower Cía. Ltda. (Compañía relacionada). Este acuerdo se renueva anualmente de manera automática.

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005 la compañía ha registrado ingresos correspondientes a este concepto por 2,887,117 y 2,900,470 respectivamente.

14. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Sucursal dentro del plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

Con fecha 15 de marzo de 2007, la Sucursal fue notificada por la administración tributaria para la revisión del impuesto a la renta y anticipos del año 2003.

(b) Tasa de impuesto

El impuesto a la renta en Ecuador se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva. En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Conciliación del resultado contable - tributario

Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable con la pérdida tributaria de la Sucursal, fueron las siguientes:

	<u>2006</u>	<u>2005</u>
Pérdida neta	(7,103,452)	(5,301,763)
Más- Gastos no deducibles	<u>240,054</u>	<u>437,258</u>
Pérdida tributaria	<u>(6,863,398)</u>	<u>(4,864,505)</u>

(d) Reformas al Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

15. Reformas a la legislación laboral

Mediante Registro Oficial No 298 del 23 de junio de 2006, se emitió la ley reformativa al Código de Trabajo, mediante la cual se regula la actividad de intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios, que define normas y procedimientos de contratación para cada tipo de servicio, así como derechos y obligaciones de las empresas que realicen esta actividad, de la compañía usuaria y de los trabajadores contratados bajo esta modalidad.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2166 publicado en el Registro Oficial No. 422 del 14 de octubre de 2004, se establece que a partir del año 2005 las Compañías deben contratar bajo relación de dependencia directa un mínimo del 25% del total de trabajadores que requiera y la diferencia lo podrá hacer a través de intermediarias o tercerizadoras laborales.

16. Reserva para indemnización y jubilación

(a) Reserva para indemnización

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 la Sucursal registró en los resultados del ejercicio un incremento a la reserva de indemnización por desahucio por 47,505 y 28,234 respectivamente, por lo que al cierre de esos periodos mantiene registrada una reserva por este concepto de 182,680 y 135,175 respectivamente.

(b) Jubilación

Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo cuando cumplan la edad requerida, sin perjuicio de la que les corresponde según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre de 2006 y 2005, la Sucursal no había efectuado provisión alguna por este concepto.

17. Contingencias

(i) Resultados de auditorías de la Dirección Nacional de Hidrocarburos

La Dirección Nacional de Hidrocarburos como resultado del Examen Especial Practicado a las Inversiones de Preproducción del Bloque 3 durante de los años del 2000 al 2004 objetó el registro de la diferencia en cambio como otros activos y su correspondiente amortización a partir del año 2002 como deducible de impuestos. La Sucursal apeló ante el Ministro de Energía y Minas las resoluciones en este sentido, las cuales no fueron respondidas por la entidad gubernamental en el plazo fijado para este efecto, (años 2000, 2001 y 2002) por lo que la Sucursal y sus asesores legales consideran de acuerdo con la

Ley la aceptación tácita de su requerimiento para los años objetados y siguientes. Adicionalmente la gerencia considera que tiene la base legal y técnica suficiente para defender esta situación, a la fecha la resolución final de este asunto es incierta.

(ii) Participación del Estado

El Estado Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 338 del 25 de julio del 2005, fijó el precio de comercialización de los combustibles, incluido el combustible referencial para la facturación de la venta de gas. La Sucursal tomó el referencial antes indicado para liquidar la regalía al Estado Ecuatoriano; sin embargo la Empresa Estatal de Petróleos del Ecuador Petroecuador ha emitido sus liquidaciones acogiendo a lo establecido en el Contrato de Exploración y Explotación del Bloque 3. A la fecha la Sucursal se mantiene registrando y liquidando bajo protesta la regalía del estado de acuerdo con lo establecido contractualmente, por lo que al 31 de diciembre de 2006 tendría un activo contingente de aproximadamente 3,500,000. A la fecha la resolución final de este asunto es incierta y se mantiene en disputa.

18. Reclasificación de cifras del 2005

Ciertas cifras del balance general del año 2005, fueron reclasificadas para hacerlas comparables con la presentación del año 2006.